

Curicó, 26 / 01 / 2022
DÍA MES AÑO

F: 540

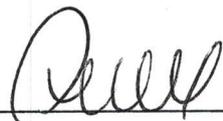
**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 25 / 01 / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 158 de fecha 30 / 11 / 1990 denominada Junta de Vecinos Aurora de Chile, realizará sus elecciones de directorio el 19 / 02 / 2022, a contar de las 18:00 horas y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en VILLA AURORA S/N.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 
Nombre Pdte. Comisión Electoral DANIELA TENCIOZA
N° Celular [REDACTED]
Correo Electrónico [REDACTED]

Firma Pamela Toledo
Nombre PAMELA TOLOZA
Secretario Comisión Electoral

Firma 
Nombre OSCAR TENCIOZA
Delegado Comisión Electoral

**JUNTA DE VECINOS
AURORA DE CHILE
FUND.: 30/11/1979
REG. N° 150
LOS NICHES**